

REPÚBLICA



DEL PERÚ

NOTARIA

RULBI VELA VELASQUEZ

AV. JAVIER PRADO ESTE 2837

SAN BORJA ☎ 715-1950

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Director de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú

Por cuanto:

El Consejo de Grados y Títulos en la fecha ha aprobado el **Título Profesional**
de **Licenciado** *en Ciencias de la Administración Aeroespacial.*

a Don (ña):

Augusto Jesús Patrón Golunche

Por tanto:

Se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorguen los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado y firmado en Lima, a los **13** *días del mes de* **Enero** *de* **2011**

RECTOR

SECRETARIO ACADÉMICO

DECANO

REGISTRADO A FOJAS: 34 DEL LIBRO: 02 RESPECTIVO CON EL N° 291

CERTIFICACION A LA VUELTA →



Lima, 11 FEB, 2011



ESCUELA DE OFICIALES DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ

LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS QUE SUSCRIBE:

CERTIFICA:

Que el presente DIPLOMA, así como sus firmas, es autentico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú.

Lima, 13 de ENERO de 2014

POR LICENCIA CONCEDIDA POR EL COLEGIO
 DE NOTARIOS DE LIMA, MEDIANTE RESOLUCIÓN
 N° 038-201-COL/L DE FECHA 27.7.11
 A LA NOTARIA RULBI VELA VELASQUEZ, FIRMA
 EL DR. MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA
 LIMA, 14.7.2011

11 FEB. 2011

Dr. MARCO A. BECERRA SOSAYA
Abogado - Notario de Lima



A01250648

